

## IN-VIERTE # BASES DE LA COMPETICIÓN

### EL PROYECTO

### SUSCRIPCIÓN / INSCRIPCIÓN

### METODOLOGÍA UTILIZADA

### CALENDARIO Y FASES DE COMPETICIÓN

### ATENCIÓN A LOS PARTICIPANTES

### PREMIOS Y CONDICIONES DE LOS MISMOS

### CONDICIONES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

### DERECHOS DE IMAGEN

### LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

### RESERVA DE DERECHOS

### POLÍTICA DE PRIVACIDAD

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y FUERO

### EL PROYECTO

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (en adelante, PUCESI) a través de Gestionet Multimedia (en adelante, la organización) y como parte de la XI SEMANA INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y COMERCIO (SIACC) lanza el concurso **IN-VIERTE**, 2do Concurso de Simulación Empresarial PUCESI – ENCI 2018, una experiencia de simulación compuesta por dos competencias simultáneas:

- **IN-NEGOCIO**, un concurso de gestión empresarial online en el que competirán equipos de 2 a 4 personas patrocinados por empresas reales.
- **IN-VERSIÓN**, un concurso de inversión bursátil en el que los participantes, a título individual, invertirán dinero ficticio en las empresas participantes de IN-NEGOCIO.

La plataforma en la que se desarrollarán ambas competencias estará accesible en [in-vierte.com](http://in-vierte.com).

### SUSCRIPCIÓN / INSCRIPCIÓN

Será posible suscribirse y/o inscribirse en la actividad IN-VIERTE a 3 niveles, a través de los formularios ubicados en el portal [in-vierte.com](http://in-vierte.com):

- Suscripción a **IN-VIERTE**.
  - Cualquier persona (estudiantes, miembros de empresas o público en general) puede interesarse por la actividad en términos generales y comunicar sus datos para que le mantengamos informado de todo lo que acontezca en relación a esta experiencia.
- Inscripción en **IN-NEGOCIO**.
  - Podrán inscribirse los alumnos que cursen en el momento de la inscripción la carrera de Ciencias Administrativas y Contables o similares de PUCE y de sus sedes.
  - En el momento de formalizar el registro online, será necesario indicar los datos de todas las personas que formen parte del equipo (mínimo 2, máximo 4 personas) y el nombre de la empresa que les patrocina.
  - El periodo de inscripción para esta actividad estará abierto hasta el 28 de Mayo de 2018.
- Inscripción en **IN-VERSIÓN**.
  - Podrán inscribirse de manera individual los alumnos que cursen en el momento de la inscripción la carrera de Ciencias Administrativas y Contables o similares de PUCE y de sus sedes.
  - El periodo de inscripción para esta actividad estará abierto hasta el 28 de Mayo de 2018.

Los alumnos podrán inscribirse en ambas competencias (**IN-NEGOCIO** e **IN-VERSIÓN**) si así lo desean.

La organización podrá definir criterios adicionales para la exclusión de participantes, así como la creación de cupos de participación.

### METODOLOGÍA UTILIZADA

En el momento de la inscripción los participantes recibirán por correo electrónico un nombre de usuario y password que permitirá acceder a la plataforma situada en [in-vierte.com](http://in-vierte.com) cuando den comienzo las competencias.

----

En el caso de **IN-NEGOCIO**, el usuario y password será común para todos los miembros de un mismo equipo gestor. Accediendo a la plataforma con esas credenciales en los días señalados en el calendario, los participantes se encontrarán con datos correspondientes a una EMPRESA.

El equipo gestor deberá estudiar la información disponible, trazar estrategias, fijarse objetivos y tomar decisiones operativas para el semestre virtual en curso de su empresa. Este proceso se repetirá a lo largo de 6 semestres virtuales (DECISIONES).

Al comienzo de la competición todas las empresas a gestionar serán idénticas, y competirán a su vez con otras empresas manejadas por otros alumnos, en contextos que llamaremos MERCADOS.

Una vez transcurridos los días establecidos para la toma de una decisión, la organización procesará las decisiones registradas (PASO DE SEMESTRE) y el sistema reflejará cuál es el estado de cada empresa al comienzo del nuevo periodo de gestión. En ese momento se actualizará el Ranking de **IN-NEGOCIO**, que registrará cuál ha sido la valoración de la gestión del último semestre y la valoración media de todos los semestres gestionados hasta el momento (esta valoración media será la que determine cuáles son los mejores equipos).

La valoración de la gestión de una empresa en un semestre oscilará entre 0 y 1000, y será un dato que estableceremos como cotización bursátil de la empresa de cara a la competición de **IN-VERSIÓN**.

----

En el caso de **IN-VERSIÓN**, el usuario y contraseña permitirán acceder a la plataforma a título individual, de manera que el participante podrá emular el papel de un inversor que compra y vende acciones de diferentes empresas.

La cartera a gestionar será de 10.000 € ficticios para cada participante. Esta cantidad podrá ser dedicada a comprar y vender acciones de las empresas participantes en **IN-NEGOCIO**.

Al comienzo de la competición la cotización de todas las empresas será de 500 €. Las cotizaciones se actualizarán en el PASO DE SEMESTRE, de manera que las carteras de inversión pasarán a cambiar de valor en consecuencia, y los inversores podrán vender y comprar acciones buscando la máxima rentabilidad. Este proceso se repetirá de manera paralela a las decisiones que han de tomar los equipos en **IN-NEGOCIO**, de manera que al igual que allí se toman decisiones para 6 semestres, en **IN-VERSIÓN** también se toman 6 decisiones de compra-venta de acciones.

La organización se reserva el derecho de suspender la cotización de una empresa (solo en el contexto bursátil de **IN-VERSIÓN**, pero manteniendo su valoración de cara a **IN-NEGOCIO**) siempre que considere que ha sido afectada por variaciones inusuales.

El PASO DE SEMESTRE también supondrá la actualización del Ranking de **IN-VERSIÓN**, que registrará el valor actual de las carteras de inversión de todos los participantes (incluyendo cantidades no invertidas).

En un primer momento la información disponible sobre las empresas será escasa y meramente cualitativa, dado que todas son idénticas y solo se diferencian por el equipo que las gestiona. En este punto será especialmente relevante:

- Diversificar.
- Invertir en empresas cuyos gestores puedan ser conocidos por el inversor y cuyas capacidades gestoras sean estimadas como notables.

En momentos posteriores de la competición dispondremos de datos históricos con las cotizaciones de las empresas, además de ratios y variables cuantitativas de las mismas. Esto supondrá que además de la diversificación y el conocimiento personal mencionado, también pasará a ser relevante en la competición:

- Analizar la tendencia de las cotizaciones. Será interesante vender acciones de empresas que hayan alcanzado cotas altas y comprar acciones de empresas con cotizaciones bajas.
- Analizar los ratios y variables de las empresas, tratando de localizar aquellas que partiendo de cotizaciones modestas podrían tener una buena progresión en los semestres próximos.

## CALENDARIO Y FASES DE COMPETICIÓN

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 28 de Mayo (incluido). Los inscritos en la competición IN-NEGOCIO recibirán un

boletín por correo electrónico antes de que comience el concurso, desde el que podrán acceder a un vídeo explicativo sobre el funcionamiento, las áreas etc de la plataforma de simulación.

Las dos competiciones online transcurrirán entre el 30 de Mayo y el 21 de Junio.

- Los 10 equipos de IN-NEGOCIO con mejores valoraciones medias tras 6 decisiones, accederán a la final presencial.
- Las personas con carteras más cuantiosas serán los ganadores de IN-VERSIÓN. De cualquier modo, la identidad de los ganadores se desconocerá hasta el día de la premiación (13 de Julio); el día 22 de Junio los participantes de IN-VERSIÓN podrán acceder con su nombre y password para conocer la composición final de sus carteras, pero no será visible el ranking final de esta competición.

El 12 de Julio tendrá lugar la final presencial de IN-NEGOCIO. La final estará abierta a que acuda a la misma personal responsable de las empresas REALES patrocinadoras de las empresas SIMULADAS.

La final será presencial, en un lugar por determinar de la PUCESI. Durante la misma, los 10 equipos participantes tendrán que gestionar una empresa a lo largo de 4 decisiones semestrales, siguiendo el horario establecido por la organización. Dado el exigente contexto de la final, la empresa a gestionar será similar a la que los equipos se encontraron en la fase online: la diferencia estribará en el número y nivel de los equipos participantes.

Los equipos que obtengan mejores valoraciones medias acumuladas en las 4 decisiones serán los ganadores de IN-NEGOCIO; de cualquier modo esto no se sabrá hasta el día de la premiación; durante la final no estará activo el Ranking habitual en la plataforma, y las empresas tampoco verán la valoración obtenida con cada decisión, teniendo que intuir lo correcto de su desempeño a partir del resto de datos disponibles en la plataforma. La premiación tendrá lugar el 13 de Julio.

14 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	15 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	16 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	17 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	18 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	19 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	20 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA
21 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	22 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	23 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	24 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	25 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	26 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	27 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA
28 mayo INSCRIPCIÓN ABIERTA	29 mayo	30 mayo DECISIÓN 1	31 mayo DECISIÓN 1	1 junio DECISIÓN 1	2 junio DECISIÓN 1	3 junio DECISIÓN 1
4 junio DECISIÓN 1	5 junio DECISIÓN 2	6 junio DECISIÓN 2	7 junio DECISIÓN 2	8 junio DECISIÓN 3	9 junio DECISIÓN 3	10 junio DECISIÓN 3
11 junio DECISIÓN 3	12 junio DECISIÓN 4	13 junio DECISIÓN 4	14 junio DECISIÓN 4	15 junio DECISIÓN 5	16 junio DECISIÓN 5	17 junio DECISIÓN 5
18 junio DECISIÓN 5	19 junio DECISIÓN 6	20 junio DECISIÓN 6	21 junio DECISIÓN 6	22 junio FIN DE LA COMPETICIÓN	23 junio	24 junio
25 junio	26 junio	27 junio	28 junio	29 junio	30 junio	1 julio
2 julio	3 julio	4 julio	5 julio	6 julio	7 julio	8 julio
9 julio	10 julio	11 julio	12 julio FINAL	13 julio EVENTO DE PREMIACIÓN	14 julio	15 julio

Las decisiones pueden ser tomadas hasta las 12 de la noche del último día especificado en el calendario para cada decisión.

Los PASOS DE SEMESTRE tendrán lugar durante la madrugada en Ecuador (entre las 9 y las 12 de la mañana en España aproximadamente), lo que implicará que la nueva situación de las empresas y los rankings estarán actualizados a primera hora de la mañana en Ecuador.

Queda a criterio de la organización modificar las fechas o hitos descritos en caso de que lo estime conveniente.

### **ATENCIÓN A LOS PARTICIPANTES**

Los participantes podrán ponerse en contacto con la organización a través de [invierte@gestionet.net](mailto:invierte@gestionet.net).

La resolución de las posibles dudas se realizará con la mayor rapidez posible. A pesar de que la atención a los participantes se presta desde España y hay una diferencia horaria implícita, entendemos que será posible que las dudas sean resueltas en un plazo máximo de 24 horas.

La organización se reserva el derecho a no contestar dudas:

- Sobre aspectos claramente expuestos y recogidos explícitamente en estas bases, en el manual de la aplicación o en el documento de preguntas frecuentes sobre la misma.
- Cuando juzgue que la respuesta puede dar una ventaja competitiva a un participante o grupo de participantes con respecto al resto.

### **PREMIOS Y CONDICIONES DE LOS MISMOS**

En caso de IN-NEGOCIO, los premios (junto con un Certificado) serán otorgados a los 2 equipos con mejor puntuación media en la simulación desarrollada durante la final.

En caso de IN-VERSION, los premios (junto con un Certificado) serán otorgados a las 2 personas que hayan alcanzado las carteras de inversión más cuantiosas (incluyendo cantidades no invertidas) tras las 6 decisiones de compra-venta de la actividad.

En referencia a los premios:

- Estos premios son ofrecidos por marcas y empresas colaboradoras de reconocido prestigio.
- En caso de algún inconveniente sucedido en la final del concurso, IN-VIERTE puede retener los premios hasta que se genere la mejor solución a dicho problema.
- En caso de que no se pueda contactar con un ganador en un plazo determinado, se procederá a contactar con el siguiente participante en el ranking de seleccionados.
- Si por cualquier razón ajena a la organización, no hubiera disponibilidad de los premios establecidos, la organización se reserva el derecho a sustituirlos.
- Los premios son intransferibles.
- Los premios no pueden ser canjeados por metálico ni por cualquier otro premio.
- Queda prohibida la comercialización y/o venta de premios.
- La organización no se responsabiliza del uso que hagan los premiados de sus premios.
- Todos los gastos motivados por demora o negligencia por parte de los premiados, serán a cuenta de éstos, salvo que de otra forma, se hubiera establecido expresamente en las presentes bases. Serán de cuenta de los premiados todos los gastos referentes a mejoras y extras de los premios que no correspondan con el premio detallado en estas bases.

Además, participar en las competiciones podría tener equivalencia (pendiente de confirmar) de horas de formación y prácticas pre profesionales.

Por otro lado, La empresa GESTIONET, premiará la empresa patrocinadora del equipo ganador de IN-NEGOCIO on una licencia gratis por 3 meses de la plataforma Game+: <https://gestionet.net/portfolio-item/gameplus/>.

### **CONDICIONES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

- Serán rechazados los formularios incompletos, que contengan información falsa o recibidos fuera de los plazos establecidos.
- La organización se reserva el derecho a comprobar la identidad de los participantes.

- Una misma persona no puede inscribirse varias veces en la misma actividad; las personas con varias cuentas serán eliminadas de la competición.
- La participación supone la aceptación expresa de las bases, términos, política de privacidad, normas, criterios técnicos y competitivos de la organización.
- Las posibles reclamaciones sobre los resultados obtenidos y sobre su clasificación, así como cualquier otra cuestión relacionada con el desarrollo de la competición, se resolverán de modo inapelable por la organización.
- La organización se reserva el derecho de expulsión de cualquier equipo en caso de detectar cualquier irregularidad, antes o durante la competición.
- Las decisiones tomadas por la organización serán inapelables y no cabe recurso alguno.
- Serán consideradas actitudes intolerables que podrían suponer la descalificación el uso de lenguaje abusivo o soez, hacer trampas o intentarlo, mostrar falta de respeto a hacia los otros participantes o hacia la propia organización y cualquier otra conducta que se considere que afecta negativamente a los intereses de la competición.
- Los participantes deben aceptar la eliminación, en cualquiera de las fases de la competición, con dignidad.
- Las personas inscritas que por cualquier razón no puedan continuar en competencia, deberán comunicar su baja la organización para que tome las medidas oportunas en aras de mantener el grado de competitividad deseable en la simulación.
- Si en cualquier momento la organización detecta que una persona no está participando podrá ser eliminada de la competición para no menoscabar el grado de competitividad deseable en la simulación.

## **DERECHOS DE IMAGEN**

Los participantes autorizan a la organización a reproducir y utilizar su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad relacionada con la competición, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega de los premios obtenidos a los ganadores.

## **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Además de lo ya establecido en cuanto a la limitación de responsabilidades, la organización no se responsabiliza:

- Por el uso del premio que los ganadores puedan realizar.
- Por los servicios que terceras empresas deban prestar a los ganadores, en relación a los premios de la competición.
- Por el retraso del ganador en la retirada del premio según las instrucciones proporcionadas por la organización.
- Por las incidencias que puedan ocurrir durante el viaje hacia la ciudad en la cual se realizará la final de la competición, sea en sitios públicos o el lugar de alojamiento, y en los cuales la organización no tenga una responsabilidad en su calidad de tal.

## **RESERVA DE DERECHOS**

Además de lo señalado en cláusulas anteriores, en cuanto a la reserva de derechos de la organización:

- La organización se reserva el derecho de descalificar a aquellos participantes que estén haciendo un mal uso de la competición, realizando actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que la organización o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta competición detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la misma, alterando su participación mediante cualquier recurso informático, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan su transparencia, la organización se reserva el derecho de descalificar e incluso retirar los premios de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder. Igual sanción se aplicará a quienes no respeten las condiciones de participación mencionadas anteriormente.
- En este sentido, la organización declara que ha habilitado los mecanismos y soportes tecnológicos idóneos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación normal.
- La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios de la competición siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.
- En caso de que esta competición no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la organización, y que afecte al normal desarrollo de la misma, la organización se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna.

## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

Los datos personales serán recabados por la organización con la finalidad de gestionar la participación y desarrollo de la

competición, por tanto los datos de registro deberán ser veraces.

#### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y FUERO**

La participación en las actividades descritas supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la organización. Se podrá pedir a los ganadores un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de la competición. Todos los conflictos que se susciten en aplicación de las presentes bases, se resolverán por la organización del concurso.